



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE FRAGUI S.A. CELEBRADA EL DIA
MIERCOLES 11 DE MARZO DEL 2015.**

DIREC: Calle bolivar N° 1251 y décima tercera, frente al almacén Torito

RUC: 0992268476001

En el cantón de Quevedo, provincia de los Ríos, el día 11 de marzo de dos mil quince siendo las 15:15pm se reúnen en la oficina ubicada a 800mtrs. Terminal del sector San Rafael en la primera planta alta de las oficinas del camposanto jardines de la paz, los accionistas de la compañía **FRAGUI S.A.**, Para saber 1) **REYES SUAREZ FRANCISCO TEODORO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de novecientas acciones; 2) **ROSADO CEDEÑO ANGELICA MARIA**, de nacionalidad ecuatoriana propietaria de cien acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de MIL DOLARES AMERICANOS, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y universal de accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día:

1. Informe de actividades de la Sra. Gerente general de la compañía **FRAGUI S.A.** desde el 1ro de enero hasta el 31 de diciembre del 2014.
2. Informe de actividades de la comisaria de la compañía **FRAGUI S.A.** desde el 1ro de enero hasta el 31 de diciembre del 2014.

La gerente general de la compañía Sra. **ROSADO CEDEÑO ANGELICA MARIA** en su informe de actividades desde el 1ro de enero hasta el 31 de diciembre del 2014, en el que hace conocer que el balance está apegado con los ingresos y egresos respectivamente.

En el informe de actividades de la Sra. **ESCADÓN SALAVARRIA PATRICIA JANETH** comisaria manifiesta que al recibir por parte de la Sra. Gerente general el balance correspondiente al ejercicio económico administrativo desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2014, procedió a verificar que las cifras presentadas en el informe económico de la Sra. Gerente general coinciden y están respaldadas con sus respectivos documentos, en cuanto a las actividades que se realizaron la Sra. Gerente general las misma están estrictamente apegada a los objetivos de la compañía.



Se instala la junta general extraordinaria de accionistas y por decisión del 100% del capital se acordó aprobar dicho informe de las actividades de la administrativas de la Sra. **ROSADO CEDEÑO ANGELICA MARIA** gerenta general y de la comisaria de la compañía Sra. **ESCANDON SALAVARRIA PATRCIA JANETH**.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta que fue leída a los presentes se contenido, se afirma y ratifica en toda su parte firmado para constancia el accionista.

Sra. Rosado Cedeno Angelica Maria
C.I. 171714334-9

Sr. Reyes Suarez Francisco Teodoro
C.I. 0909664237

Sra. Escandón Salavarría Patricia Janeth
C.I. 1205788209